

**PROGRAMA BUENOS AIRES DE HISTORIA POLÍTICA
(UBA – UNICEN – UNLP – UNMdP – UNSAM – UNS)**

**2^{das}. Jornadas sobre la política en
Buenos Aires en el siglo XX**

Organiza:

Programa Actores, Ideas y Proyectos Políticos
en la Argentina Contemporánea
(IEHS - Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN)
Tandil, 28 y 29 de junio de 2007

**CRONICA DE UN FRACASO ANUNCIADO.
LA U.C.R. DE AZUL, 1917-1922**

Leonardo M. Fuentes
IEHS - UNCPBA

La historiografía sobre la Unión Cívica Radical es sumamente amplia y presenta muchas perspectivas de análisis. Tradicionalmente, esta agrupación política fue presentada como representante de las nuevas formas sociales que surgieron a partir del proceso de modernización puesto en marcha por las elites dirigentes del país a fines del siglo XIX. Así, el radicalismo aparece, en esta visión, como el encargado de la “modernización política” en Argentina, hecho que se reflejaría, especialmente, en la democratización de las prácticas electorales.

Estudios más recientes han modificado esta visión y han empezado a cuestionar algunos aspectos referidos a la evolución y actuación de la UCR, especialmente en las distintas provincias, donde poco pudo hacer para modificar prácticas que se asentaban en tradiciones locales. De este modo, a partir de los últimos años, se han incrementado los trabajos que se aproximan al tema desde las realidades de los espacios provinciales y regionales, que muestran rasgos particulares y procesos diferenciados ¹.

¹ Ver, por ejemplo, Solís Carnicer, María: “Los límites de la democratización política. Las elecciones de 1919 en Corrientes, ¿triumfo conservador o derrota radical?”, en *Estudios Sociales* n° 28, primer semestre 2005, p. 69-93, y los artículos dedicados a situaciones provinciales y locales que se encuentran en las conocidas compilaciones de Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela: *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y*

En el caso concreto de la provincia de Buenos Aires, donde luego de la intervención federal de 1917 se inició una etapa de predominio electoral del radicalismo que solo interrumpiría el golpe de José F. Uriburu, algunos de esos trabajos se dedican a analizar el porque del fracaso de dicha agrupación en ciertos partidos (distritos) ².

Las causas por las que una determinada fuerza política obtenía éxitos sustanciales o fracasaba en un área determinada han ocupado a los investigadores desde antiguo y llevaron a la formulación de diversas explicaciones y teorías. Así, por ejemplo, se ha llegado a afirmar que, en el periodo 1914-1930, la UCR triunfó con regularidad en algunas zonas rurales bonaerenses por el atractivo que tenía para los estancieros y hacendados que eran hijos o nietos de vascos ³. También, se generalizó afirmando que en esos mismos años los radicales se desempeñaron bien en los partidos que contenían ciudades medianas o grandes, mientras que sus rivales conservadores lo hicieron en aquellos con pequeños centros urbanos y socialmente más “atrasados”.

Sin embargo, hoy podemos decir que las preferencias electorales de un distrito guardan una relación muy relativa con su estructura socioeconómica; tampoco se puede hablar de una estricta lógica territorial en tanto estrategia diseñada por la burocracia de un partido político determinado ni de un desplazamiento de los actores en zonas de influencia. Varios trabajos se han encargado de demostrar la imposibilidad de homogeneizar afirmaciones en torno a la relación entre grado de modernización / atraso estructural, nivel de participación y preferencias de voto ⁴, ya que dicha relación, probada en algunos distritos, tambalea allí donde factores de orden político, relacionados tanto con el control del poder administrativo como con estrategias de los actores político-sociales, son capaces de inclinar a su favor las preferencias del electorado. No hay duda que la calidad de la organización y de los líderes locales eran tan importantes como la composición socioeconómica del electorado –o quizás más- en la determinación del éxito electoral radical o conservador. Las dotes y habilidades del caudillo o jefe político local eran particularmente importantes, pues él conocía bien la situación específica de sus “dominios”, la naturaleza peculiar del electorado y los métodos (no siempre limpios o pacíficos) que se podían emplear para obtener el triunfo de su agrupación.

Planteado todo lo anterior, en esta ponencia nos proponemos analizar el caso del partido de Azul, para tratar de explicar las causas que llevaron a que la Unión Cívica Radical perdiera, en 1921, el control de ese importante distrito bonaerense. En ese año, en momentos en que se sucedían los triunfos radicales en casi toda la provincia, el radicalismo azuleño sufrió un auténtico descalabro electoral frente a sus rivales conservadores, que pasaron así a gobernar la mencionada comuna por un largo periodo de veintidós años.

Con el fin de ver más en profundidad la “anatomía de la crisis”, consideramos necesario remontar nuestro análisis de la política azuleña hasta los años finales del siglo

prácticas políticas, 1900-1930, Buenos Aires, Biblos-UNMdP, 1994; y Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa: *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Biblos-UNMdP, 1996.

² Véase Pastoriza, Elisa y Rodríguez, Rodolfo: “Un radicalismo perdedor. Las bases sociales de la UCR en el Municipio de General Pueyrredón en la década de 1920”, en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela: *ob. cit.*, p. 247-267.

³ Walter, Richard J.: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1987, p. 32.

⁴ Ferrari, Marcela P.: “Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política? Provincia de Buenos Aires (1913-1934)”, en Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa: *ob. cit.*, p. 137-160.

XIX, momento en que nace el radicalismo local y cuando empiezan a participar en la política los principales actores del periodo estudiado.

Aquí es preciso aclarar que, en lo que respecta a las fuentes, el estudio de esta etapa de la historia azuleña presenta algunas dificultades, tales como la sumamente exigua disponibilidad de documentación partidaria y papeles oficiales. Por lo cual, el acceso a la investigación de los procesos que se dieron allí, debe darse necesariamente por la vía de la información brindada por algunos historiadores locales⁵ y, fundamentalmente, por la prensa periódica local, en ese entonces constituida principalmente por los diarios *La Razón*, *La Provincia* y *El Ciudadano*. Este último constituye nuestra fuente de información más importante, ya que es un diario de tendencia radical –aunque durante todo el periodo 1917-1922 opositor a la conducción oficial del partido en Azul- y sirve para ver, aunque sea solo parcialmente, las disputas internas de la agrupación⁶.

Los años previos

A mediados de la segunda década del siglo XX, el antiguo Fuerte de San Serapio Mártir del Azul se había transformado en una pujante población, cabecera de un partido que contaba con unos 32.000 habitantes, repartidos entre la extensa campaña del distrito y sus pocos centros urbanos (además de la ciudad cabecera, existían otros dos núcleos poblacionales de cierta importancia: Cacharí y Chillar)⁷.

Desde la década de 1880, a la par del crecimiento agrícola-ganadero, Azul había experimentado cierto desarrollo en su sector industrial, con la apertura de importantes establecimientos fabriles dedicados al trabajo del cuero, a la industrialización de la carne y a la elaboración de harina, cerveza, jabones y velas. Como otro ejemplo de su pujanza, incluso operaba en la ciudad un banco creado con capitales locales, al cual se fueron sumando sucursales de otros bancos oficiales y privados.

A la vez que acrecentaba su riqueza económica y su población, el partido fue testigo de un importante progreso edilicio, de la creación de sociedades culturales y mutuales (españolas, francesas e italiana) y del incremento del número de establecimientos educativos; ya en 1887 –mucho antes que en los otros partidos de la zona- se había fundado una Escuela Normal Mixta, que contaba con 385 alumnos en 1910⁸.

⁵ Algunos trabajos del profesor Exequiel Ortega, aparecidos en diarios de la localidad y que iremos citando a lo largo de nuestra ponencia, constituyen los únicos testimonios publicados sobre el periodo.

⁶ Fundado en 1907 por José Santiago Ferreyro, quien estuvo a su frente hasta que falleció en 1943, *El Ciudadano* fue el primer medio gráfico de la localidad en disponer de una linotipo, con tipos de plomo líquido, al contrario de sus antecesores que se componían con tipos móviles. En 1930, sufrió una clausura de tres meses como consecuencia del golpe de Estado que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, convirtiéndose a continuación en un diario “independiente” hasta su cierre definitivo en junio de 1959 [Sobre esta publicación, véase “De un pasado venturoso a un pasado ruinoso”, en *El Tiempo*, 16/12/2004, p. 32]. Los otros dos diarios mencionados, *La Razón* y *La Provincia*, eran de orientación conservadora.

⁷ Según el censo de 1914, el partido de Azul tenía una población de 32.103 personas, ocupando el 15º lugar entre los 108 distritos bonaerense por su número de habitantes y el 7º por su superficie (6.541 km²) [*Tercer censo nacional, levantado el 1º de junio de 1914*, Buenos Aires, 1916, Tomo II, p. 155].

⁸ En 1911, funcionaban en el partido de Azul, además de la Escuela Normal, 31 escuelas públicas, una escuela complementaria, varios colegios particulares y tres conservatorios. En ese año, existían las siguientes sociedades: (sociales/recreativas) Centro Español, Club de Artesanos, Alumni Azulino Football, Azul Central Football, Dante Alighieri, Estrella Azuleña y Liga Patriótica Azuleña; (de socorros mutuos) Argentina, Centro Uruguayo, Círculo Napoletano, Española, Filantrópica Italiana, Francesa, Giuseppe Garibaldi, La Protectora, L'Unión Française

Pero, esta “modernización” económico-social, que fue impregnando progresivamente las distintas formas de la vida ciudadana y dio por resultado un mejoramiento de las condiciones de vida y una complejización de las relaciones sociales, tardó en reflejarse en el ámbito político azulero. Este se vio atravesado, desde fines del siglo anterior, por fuertes tensiones y enfrentamientos, que dieron lugar a graves hechos de violencia, retrasándose la consolidación de agrupaciones políticas que actuaran como mediadoras entre la sociedad y el Estado, presionaran por la renovación de las prácticas tradicionales y convalidaran instancias institucionales que garantizaran una verdadera expresión de la voluntad popular.

A fines de 1890, se había formado el comité local de la Unión Cívica Nacional, presidido por el hacendado Eufemio Zavala, comité que pronto se escindió en dos sectores: “cívicos nacionales” y “cívicos radicales”. Pero, el surgimiento de estas nuevas agrupaciones políticas alteró muy poco la vida política local, firmemente controlada desde hacia tiempo por los hermanos Evaristo y Manuel Toscano, caudillos que habían instaurado una *cuasi* dictadura en la localidad, contando con la complicidad del juez de paz y de la policía, además del concurso de numerosos “hombres de acción”. Según el entonces líder de los cívicos nacionales azuleños, Narciso Mallea, estos tenían el apoyo de “*estancieros de valiosísimo caudal electoral, como José Vitón (perteneciente al comité de Buenos Aires), Pablo Laclau, Juan Frers, Germán Balcarce, padre, José Vidal, J. M. Berdiñas, etc., que nos supieron prestar su concurso con peonadas montadas que en más de una ocasión llegaron a formar un magnífico espectáculo cívico... Pero todo fue inútil hasta que llegó la revolución del 93. Porque el despojo del voto, si hoy todavía es práctica, era entonces más crudo, ya que pareciera tener la vincha del malón... El partido que gobernaba la provincia tenía en cada pueblo un gobierno local encargado de hacer triunfar a sus candidatos a los puestos públicos a todo trance y la consigna se cumplía al pie de la letra. Era inútil concurrir al comicio. Ese estado de cosas trajo en Azul un malestar que llegó a ser social*”⁹.

A los opositores de los Toscano parecía que solo les quedaba rogar a la Virgen del Rosario, patrona de Azul, que los librara de esa situación¹⁰. Pero, como si fuera una respuesta a estos ruegos, en julio de 1893 estalló la revolución radical que implicó, en el ámbito provincial, el desplazamiento del gobernador Julio Costa y, en el ámbito local, el fin del poder de los hermanos Toscano¹¹. Posteriormente, la intervención provincial que puso fin a la revolución convocó a elecciones de autoridades municipales en todos los distritos bonaerenses, presentándose en Azul tres listas: la radical, la cívico nacional y la “gubernista” (ex toscanistas); triunfaron los cívicos nacionales y ocupó la intendencia su líder, Narciso Mallea, que abandonó la misma dos años después para restaurar su situación económica personal, en “*grave crisis*”.

Por esa época, comenzaron a actuar en la política local dos figuras que adquirirán, con el tiempo, notable predicamento: el doctor Angel Pintos y el escribano Gumersindo Cristobó.

y Suiza (Cfr.: “La ciudad a principios de siglo”, en *El Tiempo – Suplemento 160º Aniversario*, 19/12/1992, p. 20-22).

⁹ Mallea, Narciso: *Mi vida, mis fobias*, Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 1941, p. 110-111.

¹⁰ En esos términos se expresaba el diario local *El Pueblo*, de orientación mitrista, el 2 de octubre de 1892.

¹¹ El 30 de julio de 1893, un tren repleto de militantes radicales armados, liderados por el propio Hipólito Yrigoyen, arribó a Azul trayendo como rehén al intendente Evaristo Toscano, al cual habían aprehendido en Las Flores. Después de lograr el desplazamiento de las autoridades locales, dicho tren partió llevando prisioneros a 200 de los antiguos oficialistas. Para una descripción en detalle de la Revolución de 1893 en Azul, véase *Álbum Radical*, nº 1, 1923, s/p.

Nacido en Barracas, cuando este barrio aun no formaba parte de la ciudad de Buenos Aires, Pintos se graduó de médico en 1882, trasladándose a Olavarría donde se desempeñó en el medio rural y comenzó además a dedicarse a la política, integrándose a las filas del mitrismo. Presidente del Concejo Deliberante de Olavarría en 1895, posteriormente se instaló en Azul, llegando a regir esa comuna en diversas oportunidades y a ocupar altos cargos en el orden provincial y nacional, ahora representando al Partido Conservador. “*Hombre inteligente, el médico de más clientela en Azul, de poca palabra, menos cuando hacía un discurso, que, por lo general era extenso, dicho sin un solo tropiezo*”¹², fue un hábil operador político que llegó a manejar un importante caudal de votos propios, votos que, como escribió un biógrafo anónimo, contribuyeron al afianzamiento de distintos gobernadores y a la integración de diversas legislaturas, y que invariablemente cedía a cambio de obras para su ciudad ¹³.

Cristobó, por su parte, era originario de la localidad bonaerense de 9 de Julio, donde había nacido en 1876, arribando a Azul luego de recibirse de escribano. Pocos son los datos que se tienen sobre sus primeros pasos en la política, pero parece ser que ya desde muy joven militó en las filas del radicalismo, transformándose con el paso de los años en el *leader* de ese partido político en al ámbito azuleño.

Volviendo a la vida política azuleña, los últimos años del siglo XIX fueron de relativa tranquilidad, turnándose en la intendencia Angel Pintos y su correligionario cívico nacional Alejandro Brid, importante estanciero de la zona.

En los comicios municipales de 1899 se presentaron tres listas: la de la Unión Cívica Nacional (UCN), la de la Unión Cívica Radical (UCR) y la del Partido Autonomista Nacional (PAN). Pero, momentos antes de celebrarse el comicio, Pintos consiguió realizar un acuerdo con los dirigentes de los demás partidos, formando una sola lista que se denominó “Partidos Unidos” o “Partidos Políticos”¹⁴. Constituida la municipalidad, y siendo electo intendente Alejandro Bird, enseguida surgieron serias disputas, no solo entre cívicos nacionales y radicales, sino también entre los mismos cívicos nacionales, que se dividieron en dos sectores encabezados por Bird y Pintos, cada uno con sus seguidores y su propio medio de prensa ¹⁵.

Pintos logró realizar un nuevo “arreglo” con los radicales luego de las elecciones de renovación municipal de 1900, logrando ser designado intendente. Sin embargo, las mencionadas elecciones fueron impugnadas en la Justicia, y esta determinó que el gobierno local pasara a manos de un comisionado.

Una situación similar volvió a plantearse cuatro años después, en ocasión de los comicios de donde surgieron los ediles que designaron intendente una vez más al doctor Pintos. Y una vez más, los comicios fueron impugnados ante la justicia, esta vez por los hermanos Toscano, los mismos que habían sido “corridos” por la Revolución de 1893 y que ahora habían vuelto, amparados bajo la sombra del gobernador Marcelino Ugarte y sus Partidos Unidos.

Convocadas nuevas elecciones comunales, las mismas se realizaron el 24 de junio de 1906 y dieron nuevamente el triunfo a la agrupación de Angel Pintos -ahora denominada “Comité Popular” y que en su lista incluía a políticos de otros partidos

¹² Mallea, Narciso: *ob. cit.*, p. 104.

¹³ *Diario del Pueblo*, 09/12/1944, p. 1.

¹⁴ La lista de los “Partido Unidos” –que no debe confundirse con la agrupación del mismo nombre formada por Marcelino Ugarte- incluía como candidatos a concejales titulares a Matías Miñana y Marcial Portarrieu, de la UCR, a Adolfo Vidal, del PAN, y a Angel Pintos y Antonio Aztiria, de la UCN; los candidatos suplentes pertenecían a la UCN [Cfr.: Lojo, Guillermo: “Política y administración municipal en el Azul de 1900”, mimeo, 1996, p. 16].

¹⁵ El diario *El Pueblo* será vocero de Brid, mientras que *El Imparcial* respaldará a Angel Pintos.

como el radical Cristobó¹⁶ - frente a los Partidos Unidos y al PAN. Pero, otra vez el renombrado médico vio frustradas sus aspiraciones, ya que los toscanistas ocuparon la municipalidad, afirmando no reconocer el triunfo de sus opositores. Se constituyeron así dos municipalidades “paralelas” y surgió una acefalía de hecho, que motivó una nueva intervención. El interventor designado, Carlos Vega Belgrano, citó a las partes en litigio para intentar constituir un órgano legislativo provisorio que convocara a un enésimo acto comicial del que debían surgir las autoridades “definitivas” del distrito. La reunión se realizó en el recinto del Concejo Deliberante, el 26 de noviembre de 1906, en medio de un clima de tensión. Se logró acordar la designación de Eufemio Zavala, veterano político miembro del “Comité Popular”, como presidente del cuerpo legislativo y, cuando todo parecía encaminado, se produjo el drama: si bien los testimonios son confusos, parece ser que “matones” toscanistas iniciaron una balacera desde la “barra” del recinto, a resultas de la cual resultó muerto el anciano Zavala y hubo varios heridos, entre ellos Gumersindo Cristobó¹⁷.

A partir de este sangriento suceso, que tuvo repercusiones incluso en el ámbito nacional, se inició el llamado “régimen de los comisionados”, ya que una seguidilla de estos estará a cargo de la municipalidad durante prácticamente una década¹⁸. El 30 de julio de 1916, después de varios años de acefalía, se realizaron elecciones comunales, resultando amplio ganador el Partido Conservador, que obtuvo la totalidad de los concejales. Estos procedieron a designar como intendente al que ya se venía desempeñando como comisionado desde hacía un tiempo: nuestro viejo conocido Angel Pintos, ya integrado plenamente a la agrupación ganadora de los comicios. Pero, por enésima vez su administración será efímera, y en esta ocasión no por cuestiones estrictamente locales. Es que en el ámbito nacional y provincial soplaban vientos contrarios para los conservadores y esos vientos pronto agitaron también al partido de Azul.

Varios años después, el diario radical *El Ciudadano* hacía una semblanza, obviamente no muy complaciente, de este periodo y de la figura de Pintos:

“Arrojado de la comuna de Olavarría acusado ante un jurado popular, que lo condenó porque aplicaba los mismos métodos administrativos de arbitrariedad y desorden que aquí práctica, llegó a esta ciudad el emigrado olavarriense, en momentos que se combatía la influencia funesta del caudillo Toscano, incorporándose a las filas populares, donde se le dio desde luego una ubicación prominente.

Desalojado el caudillo Toscano del gobierno comunal, lo reemplazó el doctor Pintos apoyado por mitristas y radicales.

Poco después, los hombres independientes de ambas agrupaciones tuvieron que unirse en diversas ocasiones para combatir la administración un tanto desequilibrada del doctor Pintos. Este sufrió una condena de la justicia del crimen con numerosos amigos que incondicionalmente lo secundaron en un acto fraudulento.

¹⁶ La UCR oficialmente proclamó la abstención, pero como en otras oportunidades varios radicales azuleños se integraron a distintas agrupaciones en ocasión de las elecciones.

¹⁷ Sobre estos hechos, véase los diarios *El Imparcial* (Azul) y *La Nación* (Buenos Aires) del 27 al 30/11/1906 y Ortega, Exequiel: “Año 1906: cuando Azul vio un asesinato en pleno recinto del Concejo Deliberante”, en *El Tiempo*, 16/12/1984, p. 10-12. La Justicia nunca encontró culpables concretos de estos hechos.

¹⁸ Salvo un breve interregno en 1911-1913, Azul estuvo regido por comisionados designados por el gobierno provincial hasta 1916. Así, se sucedieron Carlos Vega Belgrano (1906-1907), José Fonrouge (1907-1908), Alcides Carballada (1908-1910), Félix Benavidez (1910-1911), Manuel Castellar (1913), Julio García Herrera (1913-1914) y Angel Pintos (1914-1916).

*Durante los años que el doctor Pintos ha administrado la comuna de Azul, imitando a Toscano, hizo solamente empedrados y macadamnes (sic) en nuestras calles, pero todo ello en forma desordenada, es decir: sin ningún plan general de nivelación”*¹⁹.

Aquí hay que señalar que el radicalismo azuleño tuvo, a lo largo de todo ese tiempo, una actuación relativamente opaca, no presentando oficialmente candidatos en la mayoría de los comicios –salvo contadas excepciones, como las elecciones para diputados nacionales de 1914- pretextando fraude o adhesión a la abstención decretada por las autoridades superiores de la UCR. Pero, esto no impidió que muchos de sus miembros integraran listas de otros partidos y ocuparan diversos cargos oficiales.

La hora del radicalismo

La asunción de la presidencia de la Nación por Hipólito Yrigoyen, en octubre de 1916, marcó el comienzo del fin del gobierno de Marcelino Ugarte, y por ende del dominio conservador en la provincia de Buenos Aires.

Durante el receso del Congreso, el 24 de abril de 1917, se decretó la intervención por “la notoria y extraordinaria situación de anormalidad política que ha venido experimentando”. El interventor designado, José Luis Cantilo, procuró reorganizar el gobierno provincial y eliminar los vestigios de la “maquinaria ugartista”, desplazando a los diferentes caudillos conservadores locales. Así, Cantilo nombró 154 comisionados y fueron intervenidos 105 partidos de los 108 que tenía la provincia (97 %) ²⁰.

En Azul, fue primeramente designado como comisionado, de forma provisional, el comisario Juan C. Sarraíl (8 de julio de 1917) que, al mes, era reemplazado por el escribano Vicente Gauthier. El nombramiento de este causó malestar en algunos sectores del radicalismo local, pues se aseguraba que: “...antes de hacerse radical fue independiente, o sea, castellarista, cuya agrupación hubo de abandonar en forma estrepitosa; se le acusaba de haberse pasado al conglomerado pinto-toscanista siendo concejal elegido por la primera agrupación. Los hechos confirmaron ese cambio de política, pero si esto no bastase hemos de recordar que el señor Gauthier fue antes de ese episodio pintista y antes de esto, de otro partido cuya denominación no recordamos” ²¹.

Enfrentado al caudillo radical Cristobó, a causa de la designación de nuevos empleados en el municipio, Gauthier debió renunciar apenas tres meses después, siendo reemplazado por Lisandro Salas, un abogado y profesor del Colegio Nacional local. Durante la gestión de este tuvieron lugar las elecciones para gobernador del 3 de marzo de 1918, en las que la formula radical José Camilo Croto-Luis Monteverde derrotó a la conservadora, que Angel Pintos integraba en segundo término. Los conservadores perdieron incluso en Azul, donde obtuvieron 1.888 votos contra 2.107 de los radicales.

Con sus principales oponentes sumamente afectados por su desplazamiento del poder comunal y por la derrota electoral en el ámbito provincial, la UCR azuleña no tuvo entonces ningún problema para ganar las elecciones municipales, que tuvieron lugar apenas un mes y medio después, y colocar sus hombres en el Concejo Deliberante y en

¹⁹ *El Ciudadano*, 17/11/1923, p. 1.

²⁰ Véase Mustapic, Ana Maria: *El partido conservador de la Provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática, 1917-1928*, Doc. de trabajo n° 95, ITDT, 1987, p. 9-11; Walter, Richard J.: *ob. cit.*, p. 68-69, e *Intervención Nacional de la Provincia de Buenos Aires, 1917-1918. Informe elevado por el Interventor Nacional José Luis Cantilo al Poder Ejecutivo de la Nación*, La Plata, Pub. Of., 1918.

²¹ *El Ciudadano*, 12/07/1917, p. 1.

el Departamento Ejecutivo local, a pesar de que ya habían comenzado a surgir serias diferencias en su seno.

El 6 de abril, había tenido lugar una asamblea extraordinaria en el comité oficial del radicalismo con el objeto de lograr la unificación con el sector disidente integrado en el llamado “Comité Aristobuló del Valle”, que se había formado poco antes. Después de un “*accidentado cambio de ideas*” entre los dirigentes de ambas partes, se convino llevar como candidato a intendente a José María Lier²². Importante productor agropecuario de ascendencia bearnesa, que había realizado estudios en Francia, Lier era una figura de segundo orden en el ámbito del radicalismo y su postulación respondía al propósito de llevar un candidato de consenso al frente de la lista de la UCR, como el propio Lier reconoció:

*“En la tranquilidad de mi hogar recibí la noticia de que el Partido Radical de la localidad había resuelto incluir mi nombre en la lista de municipales que sostendría en la elección del 14 de marzo pasado; aunque no tengo méritos adquiridos dentro del partido no hice objeción alguna, pues siempre estuve dispuesto a ser útil a mi pueblo en la corta esfera de mis fuerzas”*²³.

Por su parte, los conservadores decretaron la abstención -según Pintos, “*obligados por las circunstancias*”²⁴-, dejando así abiertas las puertas de par en par para la victoria de los radicales, que lograron 1399 votos, frente a 326 de los socialistas, en unos comicios caracterizados por la apatía y la escasa concurrencia (hay que tener en cuenta que eran las segundas votaciones en menos de 45 días). El Concejo Deliberante quedó así integrado por ocho radicales y dos socialistas, siendo elegido Gumersindo Cristobó como presidente del cuerpo.

En los veinte meses siguientes, Lier emprendió un importante número de obras para mejorar las comunicaciones en el distrito y transformar a Azul en la ciudad que “merecía” ser: trazado y retoques de los caminos a Rauch y Olavarría, retrazado de decenas de caminos menores, conservación de calles urbanas, construcción de alcantarillas y puentes sobre los arroyos del partido, nivelado del terreno destinado al futuro Parque ciudadano, trabajos de significación en los dos cementerios existentes, remozamiento y ampliación de plazas, ampliación y refacción del Hospital Municipal, etc. Pero, su intendencia distó de ser tranquila, ya que pronto comenzaron a sentirse en Azul los ecos del enfrentamiento entre el gobernador Crotto y el presidente Yrigoyen, quedando el intendente Lier en medio de la disputa entre los partidarios de uno y otro, que se saldó con la victoria de los yrigoyenistas, encabezados por el escribano Cristobó, quien mantuvo el control del comité local.

Paralelamente, el doctor Pintos impugnó ante la Suprema Corte de Justicia provincial la elección comunal del 14 de abril de 1918, ya que según él, se había convocado a elecciones para una solo distrito electoral, cuando Azul tenía dos, según los términos de la Constitución provincial de 1889 que, en su artículo 204 inciso 2, establecía que habría tantos distritos como Juzgados de Paz y en Azul, en efecto, existían dos de estos: uno en la ciudad cabecera y otro en el pueblo de Cacharí²⁵.

²² *La Provincia*, 08/04/1918, p. 2.

²³ Citado en Ortega, Exequiel: “Otra intendencia olvidada: José María Lier”, en *El Tiempo*, 16/06/1991, p. 9-14. Lier, se equivoca en la fecha de la elección, la misma se realizó el 14 de abril y no el 14 de marzo.

²⁴ *La Provincia*, 09/04/1918, p. 2.

²⁵ También la Ley Orgánica Municipal establecía en su artículo 3º que: “*En la Capital cada juzgado de paz constituirá una sección electoral y tendrá derecho a elegir el número de municipales que proporcionalmente le corresponda según su población (...) Cuando el partido*

Mientras este pleito se sustanciaba en la Corte, en noviembre de 1919 un verdadero “conflicto de poderes” estalló entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante, al convocar este “por sí” nuevas elecciones para concejales, aumentando el número de representantes a elegir y reconociendo la división del partido en dos distritos electorales. El intendente Lier reaccionó declarando nula dicha convocatoria, argumentando que el Concejo no tenía autoridad convocante; que el padrón electoral era único –o sea, no contemplaba las dos divisiones electorales mencionadas- y la Municipalidad no podía modificarlo, y que la Justicia aun no se había pronunciado sobre la cuestión planteada por Pintos.

No obstante la resolución del intendente, los comicios se celebraron el día 30 de noviembre, obteniendo los radicales un más que magro triunfo: apenas 685 votos, contra 127 de los socialistas y 9 en blanco. Entonces, Lier recurrió a la vía judicial, mientras el Concejo elegía como nuevo intendente a Abelardo Cano, un seguidor de Cristobó.

Aunque la Ley Orgánica Municipal establecía que en este tipo de conflictos debía entender la Cámara de Apelaciones respectiva, el gobernador Crotto resolvió intervenir la comuna, entregándosela casi inmediatamente, por intermedio de su Ministro de Gobierno, al nuevo intendente electo el 30 de noviembre, Abelardo Cano, “*sin perjuicio de su legalidad o su ilegalidad*”²⁶. Porque Crotto actuó de esa manera, favoreciendo a los yrigoyenistas azuleños, no se sabe; pero lo cierto es que la Justicia terminó convalidando la situación y dejando pendiente la cuestión de los dos distritos al dictaminar que el tema “no era un caso judicial”.

Durante todo 1920, se sucedieron los enfrentamientos en el seno del radicalismo local, entre los partidarios y opositores de la conducción del escribano Cristobó. Y estos enfrentamientos, como era lógico, resintieron las posibilidades electorales de la agrupación, como quedó demostrado en las elecciones legislativas del 7 de marzo de ese año, en las cuales se registró una importante recuperación de los conservadores azuleños, que obtuvieron 2.151 votos, contra 1.382 de la UCR. Esto no hizo más que intensificar la crisis y las disputas internas; incluso dos concejales radicales denunciaron la presunta incompatibilidad legal que tendría Cristobó para seguir ejerciendo su cargo de presidente del Concejo Deliberante, al haber sido electo diputado nacional en los mencionados comicios.

La desarticulación interna del partido gobernante afectó enormemente el funcionamiento del municipio y provocó un malestar general, que los conservadores se dispusieron a aprovechar en los próximos comicios que, para renovar concejales, tendrían lugar a fin de año. En esta oportunidad, el intendente Cano, al realizar la respectiva convocatoria, ya no dividió el partido de Azul en dos distritos electorales como antes, sino que volvió al “distrito único”.

Los conservadores iniciaron entonces una activa campaña proselitista con numerosas reuniones y conferencias, presentando incluso una larga “plataforma electoral”, mientras sus rivales radicales seguían envueltos en disputas internas²⁷. Las elecciones

tenga varias secciones de justicia de paz, cada una de estas formará una sección electoral en la forma y condiciones establecidas para la Capital”. Como esto, en la práctica, raramente se cumplía, en varios distritos surgieron serias disputas en torno a la legalidad o no de los respectivos comicios [Ley nro. 2383: Orgánica Municipal, en Ketzelman, Federico y De Souza, Rodolfo (comp.): *Colección completa de leyes del Estado y provincia de Buenos Aires desde 1854 a 1929*, Tomo XII, Buenos Aires, Editorial Lex, 1930, p. 75-103].

²⁶ Véase *La Razón* y *La Provincia* del 03/01/1920.

²⁷ Según la prensa local, mayoritariamente opositora a la gestión comunal y al caudillo Cristobó, los radicales incluso tuvieron dificultades para conformar su lista, por cuanto se habría producido la renuncia de numerosos integrantes del comité, por disconformidad con la

se celebraron el 28 de noviembre de 1920, según el diario porteño *La Nación*, “en el mayor orden” y significaron un nuevo triunfo para el Partido Conservador ²⁸.

Si el gobierno comunal se encontraba ya en una posición difícil, ahora la presencia en el Concejo Deliberante de un grupo opositor activo, dispuesto a sacar partido de cualquier situación, agregó complicaciones adicionales y trabó aun más la gestión, lesionando la imagen de las autoridades en ejercicio ante el electorado.

El comienzo de un largo adiós

En mayo de 1921, se resolvió, por fin, la prolongada disputa que enfrentó al gobernador bonaerense con el presidente Yrigoyen: tras una serie de maniobras y acuerdos, José C. Crotto presentó su renuncia “irrevocable”. El vicegobernador Luis Monteverde asumió entonces la primera magistratura de la provincia, pero sólo actuó a modo de mandatario interino hasta que se eligiera a su sucesor, a fines de ese año.

En este contexto, comenzó a circular en Azul la versión de que las máximas autoridades del radicalismo provincial se disponían a reorganizar el comité local, en vista de los próximos comicios, ya que en pocos meses no solo se renovarían parte del Concejo Deliberante Local sino que, como ya dijimos, se elegiría un nuevo gobernador.

El diario *El Ciudadano* –que, como ya dijimos, se autoproclamaba radical, pero firme opositor de Gumersindo Cristobó y del intendente Cano– mostró entonces su entusiasmo ante la posible reorganización del radicalismo local, señalando además lo que para él eran las causas del fracaso de la agrupación:

“El Comité Radical de la Provincia, como lo hemos dado a conocer en su oportunidad, ha resuelto reorganizar el Comité Radical de Azul, a cuyo efecto vendrán tres o cuatro miembros caracterizados de dicha entidad, a presenciar y dirigir el acto respectivo.

Como radicales de corazón, nos alegramos muchísimo que se haya llegado a tal solución (...) Y así debe ser cuando se trata ahora de realizar un acto democrático, a la luz meridiana, eligiendo las autoridades del comité en plena asamblea y sin llevar nada consagrado en un petit congreso de notables donde, salvo muy honrosas excepciones, los congresales arrimaron al fuego sus sardinas.

Ahora bien, colocados en esta situación de verdadera práctica cívica y radical por añadidura, lo que conviene es hacer la mayor propaganda para la asamblea a verificarse, a fin de que cada correligionario vaya allí y deposite su voto como una tradición de su voluntad omnimoda. Y para esto no bastará citar a asamblea, sino que será necesario que se abra previamente un registro de adherentes, con su correspondiente carnet, para que las cuestiones que afectan al radicalismo sean resueltas por los radicales únicamente y no como ha sucedido ya, de que un buen porcentaje de elementos extraños intervinieran en nuestras asambleas al solo objeto de ahondar las disidencias existentes.

No hay que ocultar que a los conservadores les interesa que el radicalismo viva dividido y que el centro directivo lo lleve el diputado Cristobó, en atención a que su

conducción autoritaria y personalista del mencionado caudillo (Véase *El Ciudadano* y *La Provincia* del mes de noviembre de 1920).

²⁸ En esta misma fecha también se realizaron elecciones municipales en casi todas comunas bonaerenses. En ellas los radicales derrotaron a los conservadores por 10.000 votos en el total general, pero sufrieron una grave derrota en La Plata y el margen de ventaja global se redujo considerablemente, en comparación con el de los años anteriores. La participación en los comicios de 16 grupos diferentes, que afirmaban representar alguna forma de radicalismo, mostró la fragmentación que sufría el partido a nivel provincial (Walter, Richard.: *ob. cit.*, p. 80).

descrédito político y su manera absorbente de tratar estas cosas se traduce siempre en derrota ruinosa. Ahí estriba el secreto del triunfo de los conservadores, aunque es justo decirlo, cuenta con poderosos elementos para ir a la lucha y hacer buen papel.

En otros años bien se sabe que los indios de Villa Fidelidad, formados de a dos en fondo, concurrían a nuestras asambleas y daban el triunfo al diputado, malgré que eran dirigidos por elementos conservadores.

*'Dividir para reinar' ha sido y es la divisa del adversario, y así seguirá maniobrando sino (sic) se toman las medidas del caso para que las asambleas radicales sean eminentemente radicales y nada más'*²⁹.

Finalmente, el 11 de septiembre, con la presencia del presidente y vice del Comité de la Provincia, se celebró la elección de las nuevas autoridades del partido a nivel local. Pero, a pesar de la gran expectativa generada, apenas votaron 375 personas, haciéndolo la inmensa mayoría por la lista en la que figuraba como vocal y convencional el omnipresente Gumersindo Cristobó, todo lo cual motivó la amarga y resignada ironía de *El Ciudadano*:

“La acción correligionaria se dejó sentir desde temprano por el movimiento clásico de autos, coches, etc., y la preparación de algunos asados dispuestos por aquello de que no hay sermón sin S. Agustín, como medio de agrupar gente y llevarla después de depositar el voto.

La importancia y entusiasmo del acto lo da el número de sufragantes, así como el ascendiente de la mayoría de los miembros interesados en el triunfo de la lista consagrada (...) En un padrón de 7.500 inscriptos, 375 votantes no significan nada si a ello se agrega “la volcada” del elenco municipal en masa.

*Sin embargo: el acto externo, que es lo que más interesa, se ha cumplido; tiempo habrá para que la Comisión Directiva elegida se entregue de lleno a la propaganda electoral muniéndose, es claro, de los dineros necesarios, toda vez que en la práctica consagrada de nuestro sistema político, el dinero es la panacea que lleva al puerto deseado”*³⁰.

Ya incluso antes de que se realizara formalmente la convocatoria a elecciones comunales, las dos agrupaciones políticas mayoritarias iniciaron sus respectivas campañas proselitistas, mostrando los conservadores un notable entusiasmo, convencidos como estaban de lograr una nueva victoria. Pero, cuando el intendente Cano publicó el decreto que hacía efectiva dicha convocatoria -que había demorado intencionalmente, provocando todo tipo de suspicacias y comentarios- este cayó como un balde de agua fría sobre sus opositores. Es que, en la mencionada resolución, no solo se creaba una nueva “sección” electoral en torno al pueblo de Chillar, asignándole la posibilidad de elegir representantes propios por separado en virtud de su condición de “población progresista”, sino que le negaba tal posibilidad a Cacharí, que por su condición de sede de un juzgado de paz habría tenido, como ya vimos, un mayor derecho a hacerlo³¹.

Hay que decir aquí que detrás de la letra del decreto se traslucía algo evidente: según se había constatado en pasadas elecciones, en Chillar el oficialismo contaría con una mayoría a su favor, al contrario de lo que pasaba en Cacharí, y que dicha mayoría serviría para neutralizar la posible ventaja que los conservadores obtuvieran en el resto

²⁹ “Reorganización Radical Azuleña”, en *El Ciudadano*, 01/09/1921, p. 1.

³⁰ *El Ciudadano*, 12/09/1921, p. 1.

³¹ El texto del decreto de convocatoria puede verse en *El Ciudadano* del 10/12/1921, p. 1.

del partido. De este modo, perfeccionando una especie de “mini-gerrymandra”³², los radicales pensaron incrementar sus posibilidades electorales, *a priori* aparentemente bastante escasas.

Los conservadores reaccionaron afirmando que era la Legislatura provincial la encargada de dictar las leyes que debían regir el régimen municipal y que, de ninguna manera, el intendente tenía facultad para asignar o negar representación comunal. Además, mientras no se sancionaran las leyes respectivas que estaban en tramitación, debía cumplirse únicamente la ley del 4 de febrero de 1919, que era la que regía respecto a la representación municipal, teniéndose en cuenta solo la totalidad del distrito, sin dividir el mismo en secciones. Que dentro de ese orden de cosas, los partidos políticos asignaran a Cacharí y Chillar los representantes que ellos creían que le correspondían era “harina de otro costal”³³. Con esta argumentación los conservadores entraban en una flagrante contradicción, ya que ellos habían impugnado las elecciones comunales de 1918 sobre la base de que estas se convocaron para un solo distrito electoral. Pero, en las nuevas circunstancias, eso también era “harina de otro costal”.

Como era previsible, las protestas del Partido Conservador no fueron oídas y la convocatoria a elecciones siguió su curso, decidiendo finalmente la mencionada agrupación presentarse a las mismas, a pesar de todo. Según *El Ciudadano*, los conservadores “*acostumbrados viejos a estas manganetas - ¡si las habrán repetido en 30 años! – se han serenado de inmediato tomando la resolución de ir no más a las elecciones y allí y después en la Corte Celestial... alegar la nulidad de esa convocatoria que, en efecto, choca al espíritu igualitario que la constitución determina en todos sus articulados y con especialidad en el invocado artículo 204 inciso 3º*”³⁴.

Los comicios se celebraron el día de Navidad, 25 de diciembre de 1921, y fueron una nueva decepción para el radicalismo. Si bien, como se esperaba, la UCR ganó en Chillar, perdió por un importante margen en la ciudad de Azul y su “distrito”. Así, después de un más que tumultuoso escrutinio realizado en la sede del Concejo Deliberante, en el que incluso hubo tiros de revolver y varios heridos leves, se determinó que los radicales habían obtenido en Chillar 233 sufragios contra 131 de sus rivales; pero, en Azul, perdieron por una diferencia de 515 votos. Con estos resultados, la UCR obtenía dos concejales por el primer “distrito” y otros dos por el segundo, mientras que el Partido Conservador conseguía uno y cuatro, respectivamente. De esta manera, el Concejo local pasó a estar integrado por 10 representantes conservadores y 8 radicales, pudiendo ahora los primeros elegir tanto al presidente de la corporación municipal como al nuevo intendente.

³² En 1812, el gobernador del estado norteamericano de Massachusetts, Elbridge Gerry, redibujó los límites de los distritos electorales estatales para favorecer a los candidatos de su partido. Los periodistas que observaron el nuevo mapa electoral se percataron de que uno de los nuevos distritos tenía la forma de una salamandra (en inglés: salamander), a la que pusieron por nombre “gerrymandra” (o Gerry-mander). El término tuvo éxito y en la actualidad se sigue utilizando en la jerga de la ciencia política para designar la construcción o trazado de distritos electorales que, en forma sesgada e intencional, busca favorecer la representación de un partido, grupo étnico o sector social en particular [Véase Sartori, Giovanni: *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 35 y Cox, Gary y Katz, Jonathan: *Elbridge Gerry's Salamander: The Electoral Consequences of the Reapportionment Revolution*, Cambridge University Press, 2002].

³³ *El Ciudadano*, 12/12/1921, p. 2. No hemos podido encontrar la delimitación establecida para las “secciones electorales” en que fue dividido el partido de Azul, ni cuantos electores le correspondía a cada uno. El padrón electoral provincial registraba en 1921 unos 8.053 inscriptos, tomando todo el distrito como una unidad.

³⁴ *El Ciudadano*, 13/12/1921, p. 2.

El 1º de enero, los concejales conservadores lograron imponer su mayoría y colocar al frente del municipio a Francisco Pourtalé. Una demanda por la supuesta inconstitucionalidad de las elecciones de Navidad, presentada ante la Suprema Corte por los propios radicales, quienes las habían convocado, no prosperó. Así, el radicalismo se despidió del gobierno de Azul, que habían tenido en sus manos por poco más de cuatro años, y dicha despedida se convirtió en un muy largo adiós, pues este partido no volvería a regir el distrito por muchos años. Sus rivales conservadores lo gobernarían por más de dos décadas y después sería el turno del peronismo.

Durante la mayor parte de ese periodo, la UCR local se mantuvo en un oscuro segundo plano, siendo derrotada indefectiblemente en los comicios comunales. La muerte, en febrero de 1925, de Gumersindo Cristobó, considerado por sus opositores internos como el causante de la inmensa mayoría de los males que afectaban al partido, no sirvió para que este se encauzara y recuperara su prestigio ante el electorado. Por otro lado, quizás un partido absorbido por sus cuestiones internas, y por lo tanto escindido de la problemática de los habitantes del distrito, no fuera visualizado como la organización adecuada para administrar correctamente una comuna con las necesidades que tenía Azul en esos años. Los conservadores, con dirigentes de la habilidad política y el prestigio de Angel Pintos –que volverá a ser elegido nuevamente intendente en 1924– son los que lograrían ganar la confianza del electorado.

Reflexiones finales

Llegado al poder comunal gracias a la intervención federal que sufrió la provincia de Buenos Aires en abril de 1917, el radicalismo azuleño no pudo –o no supo– mantenerse en él por mucho tiempo. Afectado por serias disensiones internas –disensiones que, como es sabido, se dieron en el ámbito partidario también a nivel nacional y provincial³⁵– incapaz de gestionar eficientemente el municipio y de articular una estrategia electoral eficaz, pronto quedó claro que cuando un rival hábil y activo saliera a hacerle frente en la arena política le haría “morder el polvo”. Así, el relato de los hechos que conducen a las elecciones de la Navidad de 1921 es la crónica de un fracaso anunciado, que quedó plasmado con el resultado de dichos comicios.

Desplazados de este modo de la intendencia, sus protestas y reclamos ante la Justicia no tuvieron éxito. La elección convocada por el gobierno radical, más allá de la fracasada “manganeta” de la creación del pseudo-distrito de Chillar, fue limpia, el fraude no estuvo presente y la libertad del sufragante estuvo garantizada, por lo cual se debió reconocer el triunfo de los conservadores³⁶.

³⁵ Según Ana V. Persello, a medida que el radicalismo fue ocupando las distintas gobernaciones provinciales, se agravaron las divisiones locales con matices que cubrían casi todos los colores del espectro. Así surgieron radicales rojos, azules, principistas, reaccionarios, orgánicos, verdaderos, etc. Producidas las divisiones locales, el accionar del Comité Nacional consistía en el envío de comisionados que recurrentemente fracasaban en su tentativa unificadora y procedían a intervenir las autoridades locales e instar a la reorganización vía elecciones internas [Persello, Ana Virginia: *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p. 39].

³⁶ El radicalismo azuleño tampoco fue capaz de provocar la acefalía del municipio y forzar así su intervención por parte del gobierno provincial, como ocurrió en otros distritos. Por ejemplo, en Tandil, en 1928, los conservadores alcanzaron en las urnas el control de la comuna. Pero, los radicales no se limitaron “a beber el amargo vino de la derrota”; aprovechando un “desliz” del intendente electo Ramón Santamarina (n), que partió de viaje a Europa sin pedir licencia al Concejo Deliberante, declararon acéfala la comuna y solicitaron la intervención de la misma, intervención que el Poder Ejecutivo provincial no demoró en decretar. A partir de ese momento,

En definitiva, el radicalismo perdió porque sus dirigentes no lograron articular una solución para sus conflictos internos y esto resintió enormemente su acción de gobierno, lo que, a su vez, ensombreció la imagen del partido ante un electorado cada vez más independiente y exigente. Los conservadores ganaron porque supieron adaptarse rápidamente a la nueva situación en que se encontraron luego de su desalojo del poder comunal y provincial, y aprovechar las debilidades del adversario, permaneciendo unidos en torno a un liderazgo de probada capacidad y destreza política. Así, las cualidades de su organización y de su dirigencia sirven para explicar el triunfo o el fracaso de una determinada agrupación política, mucho más que las condiciones estructurales de la región donde esta opera.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

1- Diarios y periódicos

Diario del Pueblo, Azul

El Ciudadano, Azul

El Imparcial, Azul

El Tiempo, Azul

La Provincia, Azul

La Razón, Azul

La Nación, Buenos Aires

Álbum Radical, Pigüé

2- Libros y artículos

Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Ferrari, Marcela P.: “Preferencias partidarias del electorado y sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires, 1913-1931”, en Spinelli, María E. (comp): *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, Córdoba, UNC-UNCPBA-UNMdP, 2000.

varios comisionados serán los encargados de gobernar ya que no se convocará a nuevas elecciones antes del golpe del 6 septiembre de 1930 [Fuentes, Leonardo M.: *El Radicalismo Tandilense (1890-1930)*, Tesis de Licenciatura Inédita, Tandil, UNCPBA, 2002].

-----: “Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política? Provincia de Buenos Aires, 1918-1930”, en Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (ed.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Ketzelman y De Souza: *Colección completa de Leyes del Estado y Provincia de Buenos Aires desde 1854 a 1929*, Buenos Aires, Boucau y Cía., 1930-1932.

Mallea, Narciso: *Mi vida, mis fobias*, Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 1941.

Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (ed.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Mustapic, Ana María: *El partido conservador de la Provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática, 1917-1928*, Doc. de trabajo n° 95, ITDT, 1987.

Ortega, Exequiel: “Año 1906: cuando Azul vio un asesinato en pleno recinto del Concejo Deliberante”, en *El Tiempo*, 16/12/1984.

-----: “La crónica del sube y baja”, en *El Tiempo*, 16/12/1985.

-----: “Otra intendencia olvidada: José María Lier”, en *El Tiempo*, 16/06/1991.

Pastoriza, Elisa y Rodríguez, Rodolfo: “Un radicalismo perdedor. Las bases sociales de UCR en el municipio de General Pueyrredon en la década de 1920”, en Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comp.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Persello, Ana Virginia: *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.
